

El ensayo tendrá lugar en este mismo convento el domingo 21, a las 3 P. M.
Mesa de María.—Desde el siete del corriente se dio principio en el templo del Espíritu Santo al Mes de María.

DEFUNIONES.

30 de noviembre.—Benjamin Saravia, de 54 años, cerebro Magdalena Solari, de 30 años, parto; Juan Lopez, de 70 años, fiebre; Cécilia Orellana, de 40 años, fiebre; Dorotea Yrigoyen, de 2 años, pulmonía; Gregorio Arredondo, de 81 años, pulmonía; Julio Gonzalez, de 4 meses, fiebre.

COMPRA-VENTAS.

20 de noviembre.—Francisco Zanatta compró a Pedro J Castro un sitio y casa en la calle de la Independencia de esta ciudad, por el precio de \$ 5,000.
Cornelio Arnedo y Pablo Thier compraron a Emilio Hugo cinco barras y el resto de las minas de metales de plata denominadas Adahuca, Aguililla y Cordero, ubicada en el cerro denominado El Quilla, departamento de Quilota, por el precio de \$ 50.

SANTIAGO.

20 de noviembre de 1886.
Matrimonios.—En la capilla de Veracruz, ante el señor presbítero don Alberto Vial y Guzman, contrajo hoy matrimonio el señor don Nicolás Gonzalez Errázuriz con la señorita Edwíjies Vial y Carvallo, sirviéndoles de padrinos el señor don José Manuel Gonzalez y la señora doña Carmen Carvallo de Vial.

Fueron padrinos en la misa de velaciones el señor don Alejandro Vial y la señora doña Francisca Errázuriz de Gonzalez.
Contrajo también hoy matrimonio en la capilla de la Caridad don Alejandro Thompson Rei con la señorita Ana Lavín Recasens.
Salteo.—Anteocede a las 8 y media seis bandidos armados todos de revólvers se dirijieron a la casa de préstamos «La Miraflores» situada en la Cañadilla, inmediato a la Avenida del Rosario.

Los bandidos estaban impuestos de que la señora dueña del negocio estaba sola con un hijo mayor de edad, que a esa hora estaba ausente.
Uno de los de la pandilla entró a la agencia a empujar una prenda y al tomar la señora el objeto en sus manos para examinarlo, saltó éste el mostrador al mismo tiempo que entraban los demás para dar el golpe, proba blemente asesinando a cuantos encontraron en su paso.

La señora, al ver la actitud de los bandidos, descargó su revólver a quemar ropa sobre uno de ellos hirindolo gravemente. A la detonación producida por el arma de fuego acudieron dos individuos de la policía secreta, trabándose un combate por largo rato, entre éstos y los bandidos, ambos combatientes armados de revólver.

Los asaltantes al ver la tenaz resistencia de la policía abandonaron su presa, yéndose la mayor parte de ellos heridos. Se capturó a dos que, por sus heridas, no pudieron moverse; uno está en el hospital y se llama Benjamín Osorio y el otro en la policía, cuyo nombre no nos ha sido posible obtener.

Los dos policiaes que tomaron parte en la lucha fueron llevados al hospital de San Juan de Dios, uno llamado Juan Baustista Salamanca con herida de bala en la garganta y el otro Miguel Ramirez, con herida en el abdomen. Ayer le estrajeron la bala; pero está tan mal que se teme muera a causa de habersele declarado una horrible fiebre, por la operación practicada.

Hai seguridad de atrapar los cuatro bandidos que se fugaron. La dueña de la casa de préstamo se llama doña Isidora Zamorano.
Redactor de «El Estándar».—Ha sido nombrado redactor de «El Estándar Católico» nuestro querido e inteligente amigo don Rafael B. Gumucio.

Procurador municipal.—Don Juan A. Barriga será propuesta el primer lugar en la terna para proveer la procuraduría municipal.
Cámara de Diputados.—Hai sido retirada la candidatura de don Ramon Luis Irarrázabal para la presidencia de la Cámara de Diputados. Se habla de los siguientes señores como probables candidatos: Don Juan Domingo Davila, don Demetrio Lastarria y don Julio Zegers.

«Romeo y Julieta».—Mañana en la noche se da esta ópera en el Municipal, a beneficio del maestro Padovini. En el público hai interés por conocer esta soberbia partitura de Gounod, nueva entre nosotros.
Decretos supremos.—Se han expedido los siguientes decretos:
Decreto que concede privilejio esclusivo a don Jorge Stephens para usar los aparatos y procedimientos de su invencion destinados a limpiar y sanear las pulpas, de las hojas, tallos, etc., de las substancias vegetales fibrosas.
Id que concede injio privilejio a don Johannes Spiel para usar en el país las mejoras que ha introducido en los sistemas de motores de gas y de petróleo conocidos actualmente.

Id que modifica en su artículo 8.º el reglamento para el cobro de la contribucion de alumbrado y sereno en la ciudad de Chaitiari.
Id que hace una rebaja de 25 por ciento en las tarifas de ferrocarriles para el conduccion del ganado vacuno y lanar que se embarque en la estación de la Palmilla con destino al sur de la República.
Id que aprueba el presupuesto de los gastos que deberán hacerse en el hospital de San Juan de Dios de Combarbalá, durante el próximo año de 1887.
Id que aprueba el presupuesto de los gastos que deberán hacerse en el hospital y hospicio de Copiapó durante el próximo año de 1887.
Id que ordena a la Intendencia del Ejército del Sur pedir propuestas para el abastecimiento de víveres y forraje del ejército del sur, conforme a las bases que en él se insertan.

Id que autoriza al Intendente de Tarapacá para que otorgue a favor de don Pedro Peruffetti título definitivo de dominio de la oficina salitrera «Pampa Negra».
Comision.—Se ha nombrado al jefe de la Oficina Hidrográfica don Francisco Vidal Gomez, para que en reemplazo de don Amado Pissis, forme parte de la comision que debe examinar el estado en que se encuentran el Observatorio Astronómico y los trabajos científicos ejecutados en él.
Gobernacion de Quillota y de los Andes.—Ha sido aceptada la renuncia que ha hecho don Marcelino Vergara del cargo de gobernador del departamento de Quillota.

Don Marcelino Vergara ha sido nombrado por un periodo constitucional de tres años, y a propuesta del Intendente de Coquimbo, gobernador del departamento de los Andes, vacante por promoción de la persona que servía ese cargo.
«Compañía Minera Rosario de Santa Rosa».—Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado el siguiente decreto:

«Santiago, 18 de noviembre de 1886.—Vista la precedente solicitud, los antecedentes que la acompañan, y con lo dictaminado por el fiscal de la Excma. Corte Suprema de Justicia, decreto:
1.º Apruébase los estatutos de la sociedad anónima denominada «Compañía Minera Rosario de Santa Rosa», que constan de la escritura pública otorgada en Iquique ante el notario don Marco A. Castilla el 31 de diciembre de 1885.
2.º Fíjase en veinticinco mil pesos la cuota del fondo social que la compañía deberá hacer efectiva para que pueda iniciar sus operaciones; y en treinta mil pesos el fondo de reserva, que se formará con el cinco por ciento, a lo menos, de los beneficios líquidos.
3.º Señálase el plazo de cien días para que se lleve a efecto la suscripción total de las acciones de la sociedad.
4.º Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio.
—Tómese razon, comuníquese y publíquese.
—BALMAGEDA.—Agustín Edwards.»

Privilejios esclusivos.—Se han presentado al Ministerio de lo Interior don U. L. Trumbull por don Juan A. Spooner pidiendo privilejio para un tender, otro para coches y un tendero para locomotoras; don Adolfo Gajardo por un marcador automático aplicable a ferrocarriles urbanos; y don Abelardo Gajardo por un nuevo sistema de computas para repartir aguas en toda clase de canales.
Rebaja de tarifas.—En la sesion celebrada el 18 de noviembre por el Consejo Directivo de los ferrocarriles, se dió origen a la siguiente nota del Ministro a los señores:
«Algunos propietarios de fundos rurales en la costa de la provincia de Colchagua, han hecho presente a este Ministerio la situacion desesperante en que se encuentran a causa de la carencia de pastos en aquellos lugares para la alimentacion de sus ganados vacunos y lanares. Solicitan, para minorar en algo los males que sufren, obtener en el transporte por el ramal de la Palmilla la misma rebaja que en algunas provincias se ha concedido a los ganados vacunos y lanares que se mueven por el ferrocarril central.
Este Ministerio, desoso de atender a la solicitud de esos propietarios, necesita conocer la opinion del Consejo Directivo de los ferrocarriles del Estado para saber si habria algun inconveniente en lo que se solicita.
El Consejo despues de discutir detalladamente este asunto, acordó informar al señor Ministro; que habiéndose acordado una rebaja para el transporte de los animales vacunos y lanares de los dueños de los fundos situados dentro de cierta zona del territorio que carezca de pastos, estimada equitativa que se extendiera la rebaja a los dueños de los fundos de costa situados en la provincia de Colchagua, siempre que los animales se embarquen en la estación de la Palmilla, que se movilizan hacia las estaciones del sur y que recorran una distancia que no baje de cien kilómetros.
Bolsa Comercial.—Ninguna transaccion hubo hoy sabado en la bolsa comercial de esta capital.
EL CORRESPONSAL.

MARITIMA.

Entradas.
Noviembre.
20.—Bca chili Wilhelmine, de 308 t, de Larcaque en 2 días, a von der Heyde, carbon.
Vap chl Rio Claro, de 227 t, de Constitucion en 2 días, Ca S A de V, surtido.
Frag alem Charles Dickens, de Cardiff, carbon.
Salidas.
Vap chl Lantaro, de 1819 t, para el Callao, Ca S A de V, surtido.
Vap brit Arica, de 2578 t, para Liverpool, J Prain, surtido.
Vap brit Sorica, de 1310 t, para Caleta Buena, J Prain, surtido.
Pasejeros por el vapor Lantaro.
Para Coquimbo: Zacarias Torres, P Marin, Pedro L Macuada, J L Arado, O Alba, Anibal Arista y señora, Arturo Castro, Clemente Thro, Valentin Corros y señora, José del C Vozio, O Rivera, Juan Alden, Margarita Salinas.
Para Caldera: David Martinez y dos hijos, señora Skwa e hijo, J O Monong, Roberto Hermonilla, Pablo 2.º Baraloz e hija.
Para Talca: Ceferino Espinosa, Pedro Maricovich.
Para Antofagasta: Juan Jimenez, F Baesta, Santiago Sotomayor, Eduardo Lefort, Carlos Moreno.
Para Iquique: Antonio Martel.
Para Nueva York: José María Valdes.
Para Nueva York: señora Pancoati.
Y 40 de embarca para varios puertos.

AVISOS NUEVOS.

En esta imprenta se reciben avisos desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche.
Empresa FERROCARRIL URBANO DE SAN FELIPE.
Se da aviso a los señores accionistas que, conforme con los estatutos, les corresponde pagar la quinta cuota mensual de un cinco por ciento el día 27 de noviembre, a cuyo efecto se les pasará el recibo respectivo.
Valparaiso, noviembre 22 de 1886.
Por órden del Consejo Directivo,
EL SECRETARIO.

Cemento Portland.

A BORDO O DESPACHADO, ofrece en venta Enrique Rücker, Prnt, 68.
Para el baile de fantasia POLVOS DE ORO Y DE PLATA, para el cabello.
POLVOS para las uñas.
POLVOS para la cara.
SECRETO DE LAS DAMAS, con tñiles de llevar en el bolsillo.
PARD INDIEN, para cejas, pestañas, etc.
POMADA Y CABOS, para los labios.
BLANCO Y ROJO, para la cara.
NEGRO, para las cejas.
AGUAS, ESSENCIAS, JABONES y demas útiles de Tocador, necesarios en los bailes.
Se venden en las dos Boticas y Droguerías del Vino de la Vida.
Calle de la Victoria, núms. 28-30 y 247-49.

Fotografía Elegante.

(ANTES DE SPENGLER.)
San Juan de Dios, núm. 42, (acera del cerro.)
Valparaiso.
Sin competencia retratos instantáneos.

Aviso.

Pongo en conocimiento del público que a nadie he autorizado para el cobro de mis cuentas, y que desde hace dias no es empleado mio Domingo J. Ramirez.
RAMON ROMANÍ.
566

Sociedad Minera

TODOS SANTOS

5.º DIVIDENDO.

Desde el 30 del corriente se pagará a los señores accionistas un dividendo de uno por ciento (1%) en la oficina de la Sociedad, calle Prat, número 84.
El registro de transferencias quedará cerrado durante los dias 28, 29 y 30 del corriente.
Valparaiso, noviembre 20 de 1886.
EL SECRETARIO.

20 de noviembre.—Benjamin Saravia, de 54 años, cerebro Magdalena Solari, de 30 años, parto; Juan Lopez, de 70 años, fiebre; Cécilia Orellana, de 40 años, fiebre; Dorotea Yrigoyen, de 2 años, pulmonía; Gregorio Arredondo, de 81 años, pulmonía; Julio Gonzalez, de 4 meses, fiebre.

COMPRA-VENTAS.

20 de noviembre.—Francisco Zanatta compró a Pedro J Castro un sitio y casa en la calle de la Independencia de esta ciudad, por el precio de \$ 5,000.
Cornelio Arnedo y Pablo Thier compraron a Emilio Hugo cinco barras y el resto de las minas de metales de plata denominadas Adahuca, Aguililla y Cordero, ubicada en el cerro denominado El Quilla, departamento de Quilota, por el precio de \$ 50.

SANTIAGO.

20 de noviembre de 1886.
Matrimonios.—En la capilla de Veracruz, ante el señor presbítero don Alberto Vial y Guzman, contrajo hoy matrimonio el señor don Nicolás Gonzalez Errázuriz con la señorita Edwíjies Vial y Carvallo, sirviéndoles de padrinos el señor don José Manuel Gonzalez y la señora doña Carmen Carvallo de Vial.
Fueron padrinos en la misa de velaciones el señor don Alejandro Vial y la señora doña Francisca Errázuriz de Gonzalez.
Contrajo también hoy matrimonio en la capilla de la Caridad don Alejandro Thompson Rei con la señorita Ana Lavín Recasens.
Salteo.—Anteocede a las 8 y media seis bandidos armados todos de revólvers se dirijieron a la casa de préstamos «La Miraflores» situada en la Cañadilla, inmediato a la Avenida del Rosario.

Los bandidos estaban impuestos de que la señora dueña del negocio estaba sola con un hijo mayor de edad, que a esa hora estaba ausente.
Uno de los de la pandilla entró a la agencia a empujar una prenda y al tomar la señora el objeto en sus manos para examinarlo, saltó éste el mostrador al mismo tiempo que entraban los demás para dar el golpe, proba blemente asesinando a cuantos encontraron en su paso.

La señora, al ver la actitud de los bandidos, descargó su revólver a quemar ropa sobre uno de ellos hirindolo gravemente. A la detonación producida por el arma de fuego acudieron dos individuos de la policía secreta, trabándose un combate por largo rato, entre éstos y los bandidos, ambos combatientes armados de revólver.

Los asaltantes al ver la tenaz resistencia de la policía abandonaron su presa, yéndose la mayor parte de ellos heridos. Se capturó a dos que, por sus heridas, no pudieron moverse; uno está en el hospital y se llama Benjamín Osorio y el otro en la policía, cuyo nombre no nos ha sido posible obtener.

Los dos policiaes que tomaron parte en la lucha fueron llevados al hospital de San Juan de Dios, uno llamado Juan Baustista Salamanca con herida de bala en la garganta y el otro Miguel Ramirez, con herida en el abdomen. Ayer le estrajeron la bala; pero está tan mal que se teme muera a causa de habersele declarado una horrible fiebre, por la operación practicada.

Hai seguridad de atrapar los cuatro bandidos que se fugaron. La dueña de la casa de préstamo se llama doña Isidora Zamorano.
Redactor de «El Estándar».—Ha sido nombrado redactor de «El Estándar Católico» nuestro querido e inteligente amigo don Rafael B. Gumucio.

Procurador municipal.—Don Juan A. Barriga será propuesta el primer lugar en la terna para proveer la procuraduría municipal.
Cámara de Diputados.—Hai sido retirada la candidatura de don Ramon Luis Irarrázabal para la presidencia de la Cámara de Diputados. Se habla de los siguientes señores como probables candidatos: Don Juan Domingo Davila, don Demetrio Lastarria y don Julio Zegers.

«Romeo y Julieta».—Mañana en la noche se da esta ópera en el Municipal, a beneficio del maestro Padovini. En el público hai interés por conocer esta soberbia partitura de Gounod, nueva entre nosotros.
Decretos supremos.—Se han expedido los siguientes decretos:
Decreto que concede privilejio esclusivo a don Jorge Stephens para usar los aparatos y procedimientos de su invencion destinados a limpiar y sanear las pulpas, de las hojas, tallos, etc., de las substancias vegetales fibrosas.
Id que concede injio privilejio a don Johannes Spiel para usar en el país las mejoras que ha introducido en los sistemas de motores de gas y de petróleo conocidos actualmente.

Id que modifica en su artículo 8.º el reglamento para el cobro de la contribucion de alumbrado y sereno en la ciudad de Chaitiari.
Id que hace una rebaja de 25 por ciento en las tarifas de ferrocarriles para el conduccion del ganado vacuno y lanar que se embarque en la estación de la Palmilla con destino al sur de la República.
Id que aprueba el presupuesto de los gastos que deberán hacerse en el hospital de San Juan de Dios de Combarbalá, durante el próximo año de 1887.
Id que aprueba el presupuesto de los gastos que deberán hacerse en el hospital y hospicio de Copiapó durante el próximo año de 1887.
Id que ordena a la Intendencia del Ejército del Sur pedir propuestas para el abastecimiento de víveres y forraje del ejército del sur, conforme a las bases que en él se insertan.

Id que autoriza al Intendente de Tarapacá para que otorgue a favor de don Pedro Peruffetti título definitivo de dominio de la oficina salitrera «Pampa Negra».
Comision.—Se ha nombrado al jefe de la Oficina Hidrográfica don Francisco Vidal Gomez, para que en reemplazo de don Amado Pissis, forme parte de la comision que debe examinar el estado en que se encuentran el Observatorio Astronómico y los trabajos científicos ejecutados en él.
Gobernacion de Quillota y de los Andes.—Ha sido aceptada la renuncia que ha hecho don Marcelino Vergara del cargo de gobernador del departamento de Quillota.

Don Marcelino Vergara ha sido nombrado por un periodo constitucional de tres años, y a propuesta del Intendente de Coquimbo, gobernador del departamento de los Andes, vacante por promoción de la persona que servía ese cargo.
«Compañía Minera Rosario de Santa Rosa».—Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado el siguiente decreto:

«Santiago, 18 de noviembre de 1886.—Vista la precedente solicitud, los antecedentes que la acompañan, y con lo dictaminado por el fiscal de la Excma. Corte Suprema de Justicia, decreto:
1.º Apruébase los estatutos de la sociedad anónima denominada «Compañía Minera Rosario de Santa Rosa», que constan de la escritura pública otorgada en Iquique ante el notario don Marco A. Castilla el 31 de diciembre de 1885.
2.º Fíjase en veinticinco mil pesos la cuota del fondo social que la compañía deberá hacer efectiva para que pueda iniciar sus operaciones; y en treinta mil pesos el fondo de reserva, que se formará con el cinco por ciento, a lo menos, de los beneficios líquidos.
3.º Señálase el plazo de cien días para que se lleve a efecto la suscripción total de las acciones de la sociedad.
4.º Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio.
—Tómese razon, comuníquese y publíquese.
—BALMAGEDA.—Agustín Edwards.»

Privilejios esclusivos.

Se han presentado al Ministerio de lo Interior don U. L. Trumbull por don Juan A. Spooner pidiendo privilejio para un tender, otro para coches y un tendero para locomotoras; don Adolfo Gajardo por un marcador automático aplicable a ferrocarriles urbanos; y don Abelardo Gajardo por un nuevo sistema de computas para repartir aguas en toda clase de canales.
Rebaja de tarifas.—En la sesion celebrada el 18 de noviembre por el Consejo Directivo de los ferrocarriles, se dió origen a la siguiente nota del Ministro a los señores:
«Algunos propietarios de fundos rurales en la costa de la provincia de Colchagua, han hecho presente a este Ministerio la situacion desesperante en que se encuentran a causa de la carencia de pastos en aquellos lugares para la alimentacion de sus ganados vacunos y lanares. Solicitan, para minorar en algo los males que sufren, obtener en el transporte por el ramal de la Palmilla la misma rebaja que en algunas provincias se ha concedido a los ganados vacunos y lanares que se mueven por el ferrocarril central.
Este Ministerio, desoso de atender a la solicitud de esos propietarios, necesita conocer la opinion del Consejo Directivo de los ferrocarriles del Estado para saber si habria algun inconveniente en lo que se solicita.
El Consejo despues de discutir detalladamente este asunto, acordó informar al señor Ministro; que habiéndose acordado una rebaja para el transporte de los animales vacunos y lanares de los dueños de los fundos situados dentro de cierta zona del territorio que carezca de pastos, estimada equitativa que se extendiera la rebaja a los dueños de los fundos de costa situados en la provincia de Colchagua, siempre que los animales se embarquen en la estación de la Palmilla, que se movilizan hacia las estaciones del sur y que recorran una distancia que no baje de cien kilómetros.

Bolsa Comercial.

Ninguna transaccion hubo hoy sabado en la bolsa comercial de esta capital.

EL CORRESPONSAL.

En esta imprenta se reciben avisos desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche.
Empresa FERROCARRIL URBANO DE SAN FELIPE.
Se da aviso a los señores accionistas que, conforme con los estatutos, les corresponde pagar la quinta cuota mensual de un cinco por ciento el día 27 de noviembre, a cuyo efecto se les pasará el recibo respectivo.
Valparaiso, noviembre 22 de 1886.
Por órden del Consejo Directivo,
EL SECRETARIO.

Cemento Portland.

A BORDO O DESPACHADO, ofrece en venta Enrique Rücker, Prnt, 68.
Para el baile de fantasia POLVOS DE ORO Y DE PLATA, para el cabello.
POLVOS para las uñas.
POLVOS para la cara.
SECRETO DE LAS DAMAS, con tñiles de llevar en el bolsillo.
PARD INDIEN, para cejas, pestañas, etc.
POMADA Y CABOS, para los labios.
BLANCO Y ROJO, para la cara.
NEGRO, para las cejas.
AGUAS, ESSENCIAS, JABONES y demas útiles de Tocador, necesarios en los bailes.
Se venden en las dos Boticas y Droguerías del Vino de la Vida.
Calle de la Victoria, núms. 28-30 y 247-49.

Fotografía Elegante.

(ANTES DE SPENGLER.)
San Juan de Dios, núm. 42, (acera del cerro.)
Valparaiso.
Sin competencia retratos instantáneos.

Aviso.

Pongo en conocimiento del público que a nadie he autorizado para el cobro de mis cuentas, y que desde hace dias no es empleado mio Domingo J. Ramirez.
RAMON ROMANÍ.
566

Sociedad Minera

TODOS SANTOS

5.º DIVIDENDO.

Desde el 30 del corriente se pagará a los señores accionistas un dividendo de uno por ciento (1%) en la oficina de la Sociedad, calle Prat, número 84.
El registro de transferencias quedará cerrado durante los dias 28, 29 y 30 del corriente.
Valparaiso, noviembre 20 de 1886.
EL SECRETARIO.

20 de noviembre.—Benjamin Saravia, de 54 años, cerebro Magdalena Solari, de 30 años, parto; Juan Lopez, de 70 años, fiebre; Cécilia Orellana, de 40 años, fiebre; Dorotea Yrigoyen, de 2 años, pulmonía; Gregorio Arredondo, de 81 años, pulmonía; Julio Gonzalez, de 4 meses, fiebre.

COMPRA-VENTAS.

20 de noviembre.—Francisco Zanatta compró a Pedro J Castro un sitio y casa en la calle de la Independencia de esta ciudad, por el precio de \$ 5,000.
Cornelio Arnedo y Pablo Thier compraron a Emilio Hugo cinco barras y el resto de las minas de metales de plata denominadas Adahuca, Aguililla y Cordero, ubicada en el cerro denominado El Quilla, departamento de Quilota, por el precio de \$ 50.

SANTIAGO.

20 de noviembre de 1886.
Matrimonios.—En la capilla de Veracruz, ante el señor presbítero don Alberto Vial y Guzman, contrajo hoy matrimonio el señor don Nicolás Gonzalez Errázuriz con la señorita Edwíjies Vial y Carvallo, sirviéndoles de padrinos el señor don José Manuel Gonzalez y la señora doña Carmen Carvallo de Vial.
Fueron padrinos en la misa de velaciones el señor don Alejandro Vial y la señora doña Francisca Errázuriz de Gonzalez.
Contrajo también hoy matrimonio en la capilla de la Caridad don Alejandro Thompson Rei con la señorita Ana Lavín Recasens.
Salteo.—Anteocede a las 8 y media seis bandidos armados todos de revólvers se dirijieron a la casa de préstamos «La Miraflores» situada en la Cañadilla, inmediato a la Avenida del Rosario.

Los bandidos estaban impuestos de que la señora dueña del negocio estaba sola con un hijo mayor de edad, que a esa hora estaba ausente.
Uno de los de la pandilla entró a la agencia a empujar una prenda y al tomar la señora el objeto en sus manos para examinarlo, saltó éste el mostrador al mismo tiempo que entraban los demás para dar el golpe, proba blemente asesinando a cuantos encontraron en su paso.

La señora, al ver la actitud de los bandidos, descargó su revólver a quemar ropa sobre uno de ellos hirindolo gravemente. A la detonación producida por el arma de fuego acudieron dos individuos de la policía secreta, trabándose un combate por largo rato, entre éstos y los bandidos, ambos combatientes armados de revólver.

Los asaltantes al ver la tenaz resistencia de la policía abandonaron su presa, yéndose la mayor parte de ellos heridos. Se capturó a dos que, por sus heridas, no pudieron moverse; uno está en el hospital y se llama Benjamín Osorio y el otro en la policía, cuyo nombre no nos ha sido posible obtener.

Los dos policiaes que tomaron parte en la lucha fueron llevados al hospital de San Juan de Dios, uno llamado Juan Baustista Salamanca con herida de bala en la garganta y el otro Miguel Ramirez, con herida en el abdomen. Ayer le estrajeron la bala; pero está tan mal que se teme muera a causa de habersele declarado una horrible fiebre, por la operación practicada.

Hai seguridad de atrapar los cuatro bandidos que se fugaron. La dueña de la casa de préstamo se llama doña Isidora Zamorano.
Redactor de «El Estándar».—Ha sido nombrado redactor de «El Estándar Católico» nuestro querido e inteligente amigo don Rafael B. Gumucio.

Procurador municipal.—Don Juan A. Barriga será propuesta el primer lugar en la terna para proveer la procuraduría municipal.
Cámara de Diputados.—Hai sido retirada la candidatura de don Ramon Luis Irarrázabal para la presidencia de la Cámara de Diputados. Se habla de los siguientes señores como probables candidatos: Don Juan Domingo Davila, don Demetrio Lastarria y don Julio Zegers.

«Romeo y Julieta».—Mañana en la noche se da esta ópera en el Municipal, a beneficio del maestro Padovini. En el público hai interés por conocer esta soberbia partitura de Gounod, nueva entre nosotros.
Decretos supremos.—Se han expedido los siguientes decretos:
Decreto que concede privilejio esclusivo a don Jorge Stephens para usar los aparatos y procedimientos de su invencion destinados a limpiar y sanear las pulpas, de las hojas, tallos, etc., de las substancias vegetales fibrosas.
Id que concede injio privilejio a don Johannes Spiel para usar en el país las mejoras que ha introducido en los sistemas de motores de gas y de petróleo conocidos actualmente.

Id que modifica en su artículo 8.º el reglamento para el cobro de la contribucion de alumbrado y sereno en la ciudad de Chaitiari.
Id que hace una rebaja de 25 por ciento en las tarifas de ferrocarriles para el conduccion del ganado vacuno y lanar que se embarque en la estación de la Palmilla con destino al sur de la República.
Id que aprueba el presupuesto de los gastos que deberán hacerse en el hospital de San Juan de Dios de Combarbalá, durante el próximo año de 1887.
Id que aprueba el presupuesto de los gastos que deberán hacerse en el hospital y hospicio de Copiapó durante el próximo año de 1887.
Id que ordena a la Intendencia del Ejército del Sur pedir propuestas para el abastecimiento de víveres y forraje del ejército del sur, conforme a las bases que en él se insertan.

Id que autoriza al Intendente de Tarapacá para que otorgue a favor de don Pedro Peruffetti título definitivo de dominio de la oficina salitrera «Pampa Negra».
Comision.—Se ha nombrado al jefe de la Oficina Hidrográfica don Francisco Vidal Gomez, para que en reemplazo de don Amado Pissis, forme parte de la comision que debe examinar el estado en que se encuentran el Observatorio Astronómico y los trabajos científicos ejecutados en él.
Gobernacion de Quillota y de los Andes.—Ha sido aceptada la renuncia que ha hecho don Marcelino Vergara del cargo de gobernador del departamento de Quillota.

Don Marcelino Vergara ha sido nombrado por un periodo constitucional de tres años, y a propuesta del Intendente de Coquimbo, gobernador del departamento de los Andes, vacante por promoción de la persona que servía ese cargo.
«Compañía Minera Rosario de Santa Rosa».—Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado el siguiente decreto:

«Santiago, 18 de noviembre de 1886.—Vista la precedente solicitud, los antecedentes que la acompañan, y con lo dictaminado por el fiscal de la Excma. Corte Suprema de Justicia, decreto:
1.º Apruébase los estatutos de la sociedad anónima denominada «Compañía Minera Rosario de Santa Rosa», que constan de la escritura pública otorgada en Iquique ante el notario don Marco A. Castilla el 31 de diciembre de 1885.
2.º Fíjase en veinticinco mil pesos la cuota del fondo social que la compañía deberá hacer efectiva para que pueda iniciar sus operaciones; y en treinta mil pesos el fondo de reserva, que se formará con el cinco por ciento, a lo menos, de los beneficios líquidos.
3.º Señálase el plazo de cien días para que se lleve a efecto la suscripción total de las acciones de la sociedad.
4.º Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 440 del Código de Comercio.
—Tómese razon, comuníquese y publíquese.
—BALMAGEDA.—Agustín Edwards.»

Privilejios esclusivos.

Se han presentado al Ministerio de lo Interior don U. L. Trumbull por don Juan A. Spooner pidiendo privilejio para un tender, otro para coches y un tendero para locomotoras; don Adolfo Gajardo por un marcador automático aplicable a ferrocarriles urbanos; y don Abelardo Gajardo por un nuevo sistema de computas para repartir aguas en toda clase de canales.
Rebaja de tarifas.—En la sesion celebrada el 18 de noviembre por el Consejo Directivo de los ferrocarriles, se dió origen a la siguiente nota del Ministro a los señores:
«Algunos propietarios de fundos rurales en la costa de la provincia de Colchagua, han hecho presente a este Ministerio la situacion desesperante en que se encuentran a causa de la carencia de pastos en aquellos lugares para la alimentacion de sus ganados vacunos y lanares. Solicitan, para minorar en algo los males que sufren, obtener en el transporte por el ramal de la Palmilla la misma rebaja que en algunas provincias se ha concedido a los ganados vacunos y lanares que se mueven por el ferrocarril central.
Este Ministerio, desoso de atender a la solicitud de esos propietarios, necesita conocer la opinion del Consejo Directivo de los ferrocarriles del Estado para saber si habria algun inconveniente en lo que se solicita.
El Consejo despues de discutir detalladamente este asunto, acordó informar al señor Ministro; que habiéndose acordado una rebaja para el transporte de los animales vacunos y lanares de los dueños de los fundos situados dentro de cierta zona del territorio que carezca de pastos, estimada equitativa que se extendiera la rebaja a los dueños de los fundos de costa situados en la provincia de Colchagua, siempre que los animales se embarquen en la estación de la Palmilla, que se movilizan hacia las estaciones del sur y que recorran una distancia que no baje de cien kilómetros.

Bolsa Comercial.

Ninguna transaccion hubo hoy sabado en la bolsa comercial de esta capital.

EL CORRESPONSAL.

En esta imprenta se reciben avisos desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche.
Empresa FERROCARRIL URBANO DE SAN FELIPE.
Se da aviso a los señores accionistas que, conforme con los estatutos, les corresponde pagar la quinta cuota mensual de un cinco por ciento el día 27 de noviembre, a cuyo efecto se les pasará el recibo respectivo.
Valparaiso, noviembre 22 de 1886.
Por órden del Consejo Directivo,
EL SECRETARIO.

Cemento Portland.

A BORDO O DESPACHADO, ofrece en venta Enrique Rücker, Prnt, 68.
Para el baile de fantasia POLVOS DE ORO Y DE PLATA, para el cabello.
POLVOS para las uñas.
POLVOS para la cara.
SECRETO DE LAS DAMAS, con tñiles de llevar en el bolsillo.
PARD INDIEN, para cejas, pestañas, etc.
POMADA Y CABOS, para los labios.
BLANCO Y ROJO, para la cara.
NEGRO, para las cejas.
AGUAS, ESSENCIAS, JABONES y demas útiles de Tocador, necesarios en los bailes.
Se venden en las dos Boticas y Droguerías del Vino de la Vida.
Calle de la Victoria, núms. 28-30 y 247-49.

Fotografía Elegante.

(ANTES DE SPENGLER.)
San Juan de Dios, núm. 42, (acera del cerro.)
Valparaiso.
Sin competencia retratos instantáneos.

Aviso.

Pongo en conocimiento del público que a nadie he autorizado para el cobro de mis cuentas, y que desde hace dias no es empleado mio Domingo J. Ramirez.
RAMON ROMANÍ.
566

Sociedad Minera

TODOS SANTOS

5.º DIVIDENDO.

Desde el 30 del corriente se pagará a los señores accionistas un dividendo de uno por ciento (1%) en la oficina de la Sociedad, calle Prat, número 84.
El registro de transferencias quedará cerrado durante los dias 28, 29 y 30 del corriente.
Valparaiso, noviembre 20 de 1886.
EL SECRETARIO.

20 de noviembre.—Benjamin Saravia, de 54 años, cerebro Magdalena Solari, de 30 años, parto; Juan Lopez, de 70 años, fiebre; Cécilia Orellana, de 40 años, fiebre; Dorotea Yrigoyen, de 2 años, pulmonía; Gregorio Arredondo, de 81 años, pulmonía; Julio Gonzalez, de 4 meses, fiebre.

COMPRA-VENTAS.